



## COMUNICADO

EL DIRECTOR DE LA UGEL-SI, COMUNICA A LOS PROFESORES ENCARGADOS EN EL PRESENTE AÑO, EN LOS DIFERENTES CARGOS DE DIRECTIVOS Y JERARQUICOS, QUE CON LA FINALIDAD DE RATIFICARLOS EN DICHS CARGOS, DEBERÁN CUMPLIR CON EL PERFIL Y REQUISITOS QUE ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.3.1 Y 6.3.2 DE LA RVM. N° 076-2015-MINEDU Y CONTAR CON LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL FAVORABLE FIRMADA POR EL CONEI.

